

## SUGERENCIAS PARA LA NORMALIZACIÓN DE LOS NOMBRES DE AUTORES DE HABLA HISPANA

## SUGGESTIONS FOR THE STANDARDIZATION OF THE NAMES OF SPANISH SPEAKING AUTHORS

**Ángel Bravo-Vinaja**

Campus San Luis Potosí-Colegio de Postgraduados. Agustín de Iturbide 73. 78622, Salinas de Hidalgo, S. L. P., México. Tel. +52 (496) 9630240 y 9630448, ext. 4039.

*Autor para correspondencia* (abravo@colpos.mx)

---

Los nombres y apellidos de las personas son elementos esenciales para una correcta identificación, particularmente en los nombres de origen hispano de autores dedicados a la investigación. Sin embargo, el problema de la ambigüedad se presenta frecuentemente, lo que dificulta la adjudicación acertada de los documentos publicados (Barceló *et al.*, 2009). Los autores de habla hispana, al registrarnos de forma inversa [apellido(s) nombre(s), debido a que son más comunes los nombres que los apellidos, usamos primero aquél del padre seguido del materno y, muchas veces, también un nombre compuesto], nos encontramos con la noticia que los trabajos publicados en revistas científicas figuran en buscadores de información científica como Google Académico o Microsoft Academic Search, depósitos digitales compatibles con la iniciativa de archivos abiertos (OAI, por sus siglas en inglés) y en bases de datos referenciales internacionales, en muy variadas formas.

En este sentido, es conocido que los nombres y apellidos de autores que publican documentos científicos en revistas de investigación son una de las causas de errores en la referencias bibliográficas (Sweetland, 1989). En bases de datos referenciales como el ISI Web de la Ciencia, particularmente en los nombres de origen hispano (Ruiz-Pérez *et al.*, 2002), la falta de normalización dificulta la recuperación de documentos en bases de datos cuando se busca un autor determinado y las citas que han recibido las mismas.

Es importante recalcar que a pesar de que los investigadores son responsables de que existan diferentes firmas en las bases de datos, alegan a su favor que las revistas les indican la forma en que debe ser firmado el documento sometido a publicación. Similarmente, las bases de datos bibliográficos realizan prácticas erróneas al transcribir la información encontrada en el documento original a sus índices, ya que toman como base las formas de nombres anglosajones (FECYT, 2007).

A continuación, se describen algunas sugerencias que toman en cuenta las recomendaciones de la Federación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT) y el Registro Internacional de Autores (IRALIS, s.f.), para que los autores normalicen la forma del nombre de sus publicaciones:

1. Es de primordial importancia que los autores adopten una sola forma de firma durante su carrera profesional.
2. Las revistas científicas juegan un papel trascendente al establecer claramente la normalización de nombres, a través de las instrucciones a los autores, por lo que tienen las facilidades para actuar como filtro y tener un rol preponderante a través de su línea editorial.
3. Aunque las bases de datos establecen políticas para el indizado de las firmas de autores, tienen la desventaja de depender de la información que las revistas les proporcionan, la cual muchas veces es incompleta y no estandarizada.
4. Cuando un autor con apellidos comunes define la forma en que firmará un documento, debe considerar que el personal que indiza los documentos en las bases de datos toma como apellido la última palabra del nombre de pila (lo más común son dos nombres) y que, del segundo nombre o subsecuentes solo indican la letra inicial, por lo cual el nombre «Elizabeth Cárdenas Soriano» quedaría indizado como «Soriano, E. C.». Esta situación se evita si se incluye un guion entre los apellidos (Elizabeth Cárdenas-Soriano) para quedar indizada como «Cárdenas-Soriano, E». En el caso de apellidos poco comunes se puede elegir firmar con un solo apellido como «Fernando Espantaleón», el cual quedaría indizado como «Espantaleón, F»

5. En caso de que un autor tenga más de un nombre (Jorge Dionisio), se recomienda firmar las publicaciones con el primer nombre completo y la inicial del segundo (Jorge D.); de esta forma, los indizadores no interpretan el segundo nombre como apellido, con lo cual en las bases de datos quedaría indizado como "Etchevers-Barra, JD".
6. Un problema común para indizar correctamente los nombres de los autores en bases de datos, son los apellidos o nombres con pronombres, tales como *de*, *del*, *de la*, etc. Para que las bases de datos puedan indizarlos correctamente, se sugiere que las instrucciones a los autores en las revistas, indiquen claramente cómo se deben firmar los documentos que se someten para publicar. Para ello se pueden seguir las siguientes sugerencias:
  - a. No incluir conjunciones que enlacen nombres, como (Ej. María *de* Jesús Yáñez Morales; Luz *del* Carmen Lagunes Espinoza).
  - b. Se recomienda evitar partículas que unen nombres y apellidos como Ignacio Cid del Prado Vera o Héctor Manuel de los Santos Posadas, los cuales serían indizados como Prado-Vera, IC y Santos Posadas, HM. En caso de que el autor desee mantener las partículas, se debe incluir guiones entre las mismas y el apellido (Ej., Ignacio Cid-del-Prado-Vera y Héctor Manuel de-los-Santos-Posadas), para quedar indizados como sigue: Cid-del-Prado-Vera, I y De-los-Santos-Posadas, HM.
7. El nombre María no debe abreviarse como Ma. Por ejemplo, en lugar de Carlos Ma anotar como Carlos M.
8. Los acentos deben conservarse, ya que si se omiten algún editor puede incorporarlos a los nombres y apellidos al detectar que son de origen hispano, y se crearía así otra variante de firma.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barceló G., E. Cendejas, I. Bolshakov and G. Sidorov (2009) Ambigüedad en nombres hispanos. *Revista Signos* 42:153–169. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=157013778001>.
- FECYT, Federación Española de Ciencia y Tecnología (2007) Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas. Madrid. [http://www.accesowok.fecyt.es/wp-content/uploads/2009/06/normalizacion\\_nombre\\_autor.pdf](http://www.accesowok.fecyt.es/wp-content/uploads/2009/06/normalizacion_nombre_autor.pdf). (Enero 2014).
- IRALIS, International Registry for Authors: Links to Identify Scientists (s. f.) Criterios de Firma. <http://www.iralis.org/node/25>. (Enero 2014).
- Ruiz-Pérez R., E. D. López-Cozar y E. Jiménez-Contreras (2002) Spanish personal name variations in national and international biomedical databases: implications for information retrieval and bibliometric studies. *Journal of the Medical Library Association* 90:411-430. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC128958/>.
- Sweetland J. H. (1989) Errors in bibliographic citations: a continuing problem. *The Library Quarterly* 59:291-304. <http://www.jstor.org/stable/4308405>.